

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. P<sup>a</sup> de la Castellana, 19. 28046 MADRID

Madrid, a 10 de Junio de 2.008.

**FUNESPAÑA, S.A.**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1998, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el siguiente

## HECHO RELEVANTE.

El Consejo de Administración de FUNESPAÑA, S.A. ha acordado, tras la solicitud del accionista D. José Ignacio Rodrigo Fernández, en nombre propio y en representación de ASTALDO, S.L. e INVAFI, S.L., la inclusión para la ya convocada Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la ciudad de Almería el próximo día 26 de Junio de 2.008, en primera convocatoria, en la Avda. Mediterráneo, s/n, HOTEL HUSA GRAN FAMA (junto C.C. Alcampo), Salón Generalife, a las 12'30 horas de su mañana, o, en su caso, el siguiente día 27 de Junio de 2.008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de los siguientes puntos en el

## ORDEN DEL DÍA.

- **"1.-** Informe del Presidente, del Vicepresidente Ejecutivo o de la Secretaria del Consejo de Administración sobre la solicitud realizada al Registro Mercantil de Almería para la inscripción del nombramiento de los Consejeros de la agrupación de acciones realizada en la Junta del 25 de Julio de 2.007, y documentos aportados para ello.
- 2.- Informe del Presidente, del Vicepresidente Ejecutivo o de la Secretaria del Consejo de Administración sobre la legalidad de la exclusión de los Consejeros de la agrupación de acciones de todas las Comisiones Delegadas del Consejo."

Con fecha 10 de Junio, esta ampliación del Orden del Día ha sido publicada tanto en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) como en el Diario "El Economista", dando cumplimiento a las prescripciones legales

Concha Mendoza. Secretaria del Consejo de Administración.